

GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA Y DOCUMENTACIÓN SOCIO-SANITARIA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 09/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 20/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación en Ciencias de la Enfermería	Administración	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • García Martínez Olga (Coordinadora) • García García Inmaculada • Riguelme Gallego Blanca 			Dpto. Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. de la Ilustración 60. C.P. 18016. Granada.		
			Profa. Olga García Martínez Octava planta. Despacho 8.19 Correo electrónico: ogm@ugr.es Teléfono: 958248039		
			Profa. Inmaculada García García Planta primera. Decanato Correo electrónico: igarcia@ugr.es Teléfono: 958242866		
			Profa. Blanca Riquelme Gallego Novena planta. Despacho 9.26 Correo electrónico: briquel@ugr.es Teléfono: 958242066		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Profa. Olga García Martínez Martes, jueves y viernes de 9.30 a 11.00h.		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

^(v) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



	<p>Profa. Inmaculada García García Martes y jueves de 11 a 13h y viernes de 12 a 14h.</p> <p>Profa. Blanca Riquelme Gallego Lunes, martes y jueves de 13 a 15h.</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Enfermería	Ninguno
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos que cursen esta asignatura deberán disponer obligatoriamente de una cuenta usuario@go.ugr.es, con la que accederán a todos los procedimientos telemáticos planteados. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Sistemas de salud. Proceso de la planificación estratégica: Dirección estratégica. Calidad asistencial. Los documentos clínicos.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> COMPETENCIAS BÁSICAS: <p>CB 02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> COMPETENCIAS GENERALES: <p>CG13. Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. CG14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad. CG16. Conocer los sistemas de información sanitaria.</p> COMPETENCIAS TRANSVERSALES: <p>1.2: Trabajo en equipo 1.6: Preocupación por la calidad. 1.9: Capacidad crítica y autocrítica. 1.11: Habilidades interpersonales. 1.12: Planificación y gestión del tiempo. 1.17: Liderazgo.</p> 	



- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

2.22 Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

2.30 Conocer y tener la capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica profundizando, en los documentos específicos de enfermería.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
- Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- Conocer y tener capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica profundizando, en los documentos específicos de Enfermería.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Unidad 1: MARCO CONCEPTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN

Tema 1: La Administración como ciencia: orígenes de la administración.

Tema 2: Administración Clásica. Pensamiento Administrativo moderno.

Unidad 2: EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE PLANIFICACIÓN

Tema 3: El proceso administrativo clásico: dirección, planificación, organización y control.

Tema 4: El proceso de Planificación Estratégica: marco conceptual y evolución, etapas de la Planificación Estratégica.

Unidad 3: PROCESO DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN EN LOS SERVICIOS SANITARIOS

Tema 5: Gestión de Recursos Humanos: evaluación del desempeño, gestión de conflictos y trabajo en equipo.

Tema 6: Modelos actuales de gestión en los servicios sanitarios: Gestión Clínica, Gestión por Proceso y Gestión de Casos.

Tema 7: Función directiva: Liderazgo, Poder y Comunicación

Unidad 4: DOCUMENTACIÓN CLÍNICA: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN SANITARIA

Tema 8: Documentos clínicos específicos del cuidado enfermero y los soportes informáticos

Tema 9: Recuperación de la documentación clínica. Conjunto mínimo Básico de Datos (CMBD) y codificación clínica. Grupos relacionados con el diagnóstico (GRDs).

Tema 10: Sistemas de información sanitarios. Los documentos.

Tema 11: La historia clínica: evolución y documentación actual

Unidad 5: SISTEMAS DE SALUD



Tema 12: Análisis y componentes de los Sistemas Sanitarios.
Tema 13: Generalidades de la Ley General de Sanidad.
Tema 14: Sistema Nacional de Salud.
Tema 15: Sistema de Salud de la Comunidad Autónoma.
Tema 16: Sistemas sanitarios más significativos a nivel mundial.

Unidad 6: CALIDAD ASISTENCIAL

Tema 17: Criterios, indicadores y estándares de calidad.
Tema 18: Evaluación de la calidad de la atención sanitaria. Modelos de control de calidad. Mejora continua de la calidad.

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas

Bloque 1: Gestión de recursos humanos

Práctica 1. Gestión de conflictos: identificación de estilos en la resolución de conflictos.
Práctica 2. Trabajo en equipo: realización de un ejercicio práctico sobre el potencial del trabajo en equipo.
Práctica 3. Liderazgo: ejercicio práctico de identificación de los distintos tipos de liderazgo.

Bloque 2: Realización de un ejercicio académico de Planificación Estratégica

Práctica 4. Elaboración de la misión y visión de una unidad asistencial creada por el estudiante.
Práctica 5. Descripción del medio interno y externo de una unidad asistencial creada por el estudiante.
Práctica 6. Identificación de la matriz DAFO, relaciones y planes de mejora.

Bloque 3: Documentación clínica

Práctica 7. Comparación de distintos documentos enfermeros y del soporte informático.

Bloque 4: Sistemas Sanitarios

Práctica 8. Análisis comparativo de los distintos modelos de sistemas sanitarios a nivel mundial.
Práctica 9. Caracterización de un sistema sanitario autonómico de España.

Bloque 5: Garantía de Calidad

Práctica 10. Ejercicio práctico de un programa de calidad.

Seminarios

- Estudio en profundidad mediante la discusión y el debate de temas de actualidad en materia de gestión sanitaria.
- Análisis reflexivo sobre la situación de la gestión de cuidados en nuestro sistema sanitario.



- Análisis del rol enfermero en distintos entornos de asistencia sanitaria.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Ayuso Murillo, Diego. La gestión de enfermería y la división médica como dirección asistencial. Madrid: Díaz de Santos, 2007.
- Balderas Pedrero, María de la Luz. Administración de los servicios de enfermería. México: Interamericana-McGraw Hill.
- Bimbela-Pedrola J.L. Yo decido: La tecnología con alma. Ed. Serendipity. 2014.
- Bimbela-Pedrola J.L. Cuidanto al directivo. Cuatro estaciones de gozo y un epílogo de dolor. Ed. Escuela Andaluza de Salud Pública. 2011.
- Castrillón Cifuentes, Jaime. Costos para gerenciar servicios de salud [Recurso electrónico]. Barranquilla [Colombia]: Ediciones Uninorte, 2010.
- Centeno Soriano, Cristina. Operaciones administrativas y documentación sanitaria. Alcalá la Real: Formación Alcalá, 2007.
- Smith DK. The Wisdom of Teams. Creating the Higherformance Organization. Harvard Business Schol Press, 2009.
- Marriner-Tomey, Ann. Guía de gestión y dirección de enfermería. Barcelona: Elsevier, 2009.
- Sanz Mulas, Nieves. Relevancia jurídica del consentimiento informado en la práctica sanitaria: responsabilidades civiles y penales. Granada: Comares, 2012.
- Temes Montes, José Luis. Mengíbar Torres, Mercedes. Gestión hospitalaria. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Alfaro-Lefevre, R. Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería. Elsevier-Masson 4ª ed. Barcelona, 2009.
- Rodés J, Trilla A. El futuro de la Gestión Clínica. Madrid: Díaz de Santos. 2009.
- Palomo, L. Treinta años del Sistema Sanitario Español (1981-2011). Madrid: FADSP. 2011
- Carr, E., Mandy-Christensen, M. Advancing nursing practice in pain management. Blackwell. UK. 2010.
- Healthcare Benchmarks and Quality Improvement [Recurso electrónico] Ed. A H C Media LLC.
- Hospital Case Management [Recurso electrónico] ed. A H C Media LLC.
- Hospital Medicine Alert [Recurso electrónico]. ed. A H C Media LLC.
- Modern healthcare [Recurso electrónico]. Chicago, Ed. Crain Communications.

ENLACES RECOMENDADOS

- Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en esta página oficial se encuentra la legislación sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía estudiada en el temario <http://www.juntadeandalucia.es/boja>
- Servicio Andaluz de Salud - Junta de Andalucía, página oficial del Servicio Andaluz de Salud, institución pública que integra el Sistema Sanitario Público, <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud>
- Instituto Nacional de Estadística, página oficial cuyo contenido nos describe las características de la población usuaria del Sistema Sanitario, <http://www.ine.es>



- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. <http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/>
- Observatorio de Enfermería basada en la evidencia, pagina web que cuyos contenido nos informa de la evidencia científica, <http://www.index-f.com/evidentia/inicio.php>
- Revista de calidad asistencial, publica sobre estudios que versan sobre avances en la calidad sanitaria <http://www.calidadasistencial.es/>
- Revista de administración sanitaria, publicación que integra investigaciones sobre la mejora de la gestión sanitaria, <http://www.dinarte.es/ras/>
- Asociación Española de Nomenclatura, Taxonomía y Diagnósticos de Enfermería, Asociación Científica que agrupa a los profesionales de Enfermería interesados en estudiar y trabajar por un lenguaje común. <http://www.aentde.com/>
- Asociación de Enfermería Comunitaria, pagina web sobre contenidos en aplicación integral de cuidados a la persona, familia y comunidad. <http://www.enfermeriacomunitaria.org/>
- Asociación Nacional de Directivos de Enfermería, página web sobre contenidos específicos en gestión de los servicios de Enfermería, <http://www.ande.org/>
- Consejo Internacional de Enfermería. Proyectos <http://www.icn.ch/es/projects/positive-practice-environments/> Red de Liderazgo para el cambio: <http://www.icn.ch/es/networks/leadership-or-change-network/>
- OMS: <https://www.who.int/es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES EN GRUPOS GRANDES

CLASES TEÓRICAS: 30 horas presenciales

- Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

TUTORÍAS ACADÉMICAS Y EVALUACIÓN: 5 horas presenciales

- Descripción: Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el alumnado y el profesorado.
- Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del alumnado.

ACTIVIDADES EN GRUPOS REDUCIDOS

PRÁCTICAS: 20 horas presenciales

- Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática que se desarrollará en aula y en aula de informática.
- Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

SEMINARIOS: 5 horas presenciales



- Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad la temática de actualidad relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
- Propósito: Desarrollo en el alumnado las competencias conceptuales e instrumentales de la materia impartida.

ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO Y EN GRUPO: 90 horas no presenciales

- Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesorado a través de las cuáles y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al alumnado avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes)
- Propósito: 1) Favorecer en el alumnado la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en el alumnado la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1. EVALUACIÓN CONTINUA

1.1 EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita de respuestas múltiple (cinco ítems).Cincuenta preguntas.
- Porcentaje de la nota en la calificación final (70%)
- Fórmula aplicada $P = A - E/n-1$. $C = P \times 10/N$

P=Puntuación total

A=nº de aciertos

E=nº de errores

n=nº de alternativas de elección

C=Calificación del 0 al 10

P=Puntuación total

N=nº de preguntas o ítems

1.2 EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PRÁCTICOS y SEMINARIOS

Procedimiento de evaluación:

- Presentación por escrito de los documentos prácticos programados.



- Criterios de evaluación:
 - ✓ Cumplimentación de todos los apartados y epígrafes
 - ✓ Coherencia en los contenidos
 - ✓ Discurso de fácil comprensión
 - ✓ Utilización de lenguaje específico adecuado
 - ✓ Presentación del documento adecuada
 - ✓ Realización de TODAS las prácticas programadas.

NOTA IMPORTANTE:

Las prácticas no realizadas por motivos justificados se compensarán con un trabajo específico de dicha práctica. Aquellas ausencias que no se justifiquen adecuadamente, no se calificarán. Se permitirá como máximo un 20% de faltas justificadas.

Aquellos alumnos/as que superen este porcentaje, y que no hayan solicitado evaluación única, deberán examinarse del contenido práctico de la asignatura (seminarios y prácticas) de manera escrita, mediante un examen de pregunta corta, que deberá de ser superado con una nota igual o superior a un 5, para hacer media con la parte teórica.

- Porcentaje de la nota en la calificación final (30%)

IMPORTANTE: La valoración global de la asignatura se fundamenta en las notas de contenido prácticos y seminarios, y la nota del contenido teórico, con la ponderación especificada. En el examen del contenido teórico se aplicará la fórmula general de los exámenes de múltiples respuestas.

Para poder hacer media entre los distintos apartados que integran el sistema de evaluación, ambos deberán estar aprobados (nota igual o superior a 5).

2. EVALUACIÓN ÚNICA

Según "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 71. 27/05/2013), para acogerse a esta modalidad de evaluación, los/las estudiantes que lo deseen deberán solicitarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura a la Directora del Departamento. La prueba de evaluación única consistirá en:

2.1 EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita de respuestas múltiple (cinco ítems). Cincuenta preguntas.
- Porcentaje de la nota en la calificación final (70%)

Fórmula aplicada $P = A - E/n - 1$. $C = P \times 10/N$

P=Puntuación total

A=nº de aciertos

E=nº de errores



n=nº de alternativas de elección
C=Calificación del 0 al 10
P=Puntuación total
N=nº de preguntas o ítems

2.2 EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PRÁCTICOS Y SEMINARIOS

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita con 10 preguntas cortas a desarrollar, sobre el contenido de prácticas y seminarios.
- Porcentaje de la nota en la calificación final (30%)

La valoración global de la asignatura se fundamenta en las notas de contenido prácticos y seminarios y teóricas con la ponderación especificada. En el examen del contenido teórico se aplicará la fórmula general de los exámenes de múltiples respuestas. Para poder hacer media entre los distintos apartados que integran el sistema de evaluación, ambos deberán estar aprobados.

3. EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Los/las estudiantes que no puedan realizar las pruebas de evaluación descritas en esta Guía Docente en la fecha fijada por la Facultad, por encontrarse en alguno de los supuestos recogidos en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 71. 27/05/2013), podrán realizar las pruebas en una fecha alternativa, previo acuerdo con las profesoras de la asignatura.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Procedimiento de evaluación:

Prueba escrita con 10 preguntas cortas a desarrollar, sobre el contenido de la parte teórica, y otras 10 preguntas cortas a desarrollar del contenido de las prácticas y seminarios.

NOTA IMPORTANTE: Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Según "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (BOUGR núm. 112 Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 112. 9 de noviembre de 2016), para acogerse a esta modalidad de evaluación los/las estudiantes que lo deseen deberán solicitarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con



posterioridad al inicio de la asignatura, a la Directora del Departamento. La prueba de evaluación única consistirá en:

1. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita de respuestas múltiple (cinco ítems). Cincuenta preguntas.
- Porcentaje de la nota en la calificación final (70%)

Fórmula aplicada $P = A - E/n-1$. $C = P \times 10/N$

P=Puntuación total

A=nº de aciertos

E=nº de errores

n=nº de alternativas de elección

C=Calificación del 0 al 10

P=Puntuación total

N=nº de preguntas o ítems

2. EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PRÁCTICOS y SEMINARIOS

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita con 10 preguntas cortas a desarrollar, sobre el contenido de prácticas y seminarios.
- Porcentaje de la nota en la calificación final (30%)

La valoración global de la asignatura se fundamenta en las notas de contenido prácticos y seminarios y teóricas con la ponderación especificada. En el examen del contenido teórico se aplicará la fórmula general de los exámenes de múltiples respuestas. Para poder hacer media entre los distintos apartados que integran el sistema de evaluación, ambos deberán estar aprobados.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Prof. Olga García Martínez

Martes, jueves y viernes de 9.30 a 11.00h.

Prof. Inmaculada García García

Martes y jueves de 11 a 13h y viernes de 12 a 14h.

Prof. Blanca Riquelme Gallego

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Prof. Olga García Martínez

Mediante correo electrónico (ogm@ugr.es) o videoconferencia a través de Google Meet, previa cita por e-mail.

Prof. Inmaculada García García



Lunes, martes y jueves de 13 a 15h.

Mediante correo electrónico (igarcia@ugr.es) o videoconferencia a través de Google Meet, previa cita por e-mail.

Profa. Blanca Riquelme Gallego

Mediante correo electrónico (briquel@ugr.es) o videoconferencia a través de Google Meet, previa cita por e-mail.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las actividades formativas propuestas en el temario teórico se realizarán de forma presencial, con participación de los alumnos hasta que sea posible mantener la distancia mínima entre estudiantes y el aforo máximo que nos exija el Plan de Contingencia del Centro. Las sesiones serán grabadas para el alumnado que no estén en el aula.
- Las actividades prácticas en grupos reducidos serán presenciales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

1. EVALUACIÓN CONTINUA

1.1 EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita PRESENCIAL, de respuestas múltiple (cinco ítems).Cincuenta preguntas.
- Porcentaje de la nota en la calificación final (70%)
- Fórmula aplicada $P = A - E/n-1$. $C = P \times 10/N$

P=Puntuación total

A=nº de aciertos

E=nº de errores

n=nº de alternativas de elección

C=Calificación del 0 al 10

P=Puntuación total

N=nº de preguntas o ítems

1.2 EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PRÁCTICOS y SEMINARIOS

Procedimiento de evaluación:



- Presentación por escrito de los documentos prácticos programados.
- Criterios de evaluación:

- ✓ Cumplimentación de todos los apartados y epígrafes
- ✓ Coherencia en los contenidos
- ✓ Discurso de fácil comprensión
- ✓ Utilización de lenguaje específico adecuado
- ✓ Presentación del documento adecuada
- ✓ Realización de TODAS las prácticas programadas.

NOTA IMPORTANTE:

Las prácticas no realizadas por motivos justificados se compensarán con un trabajo específico de dicha práctica. Aquellas ausencias que no se justifiquen adecuadamente, no se calificarán. Se permitirá como máximo un 20% de faltas justificadas.

Aquellos alumnos/as que superen este porcentaje, y que no hayan solicitado evaluación única, deberán examinarse del contenido práctico de la asignatura (seminarios y prácticas) de manera escrita, mediante un examen de pregunta corta, que deberá de ser superado con una nota igual o superior a un 5, para hacer media con la parte teórica.

- Porcentaje de la nota en la calificación final (30%)

IMPORTANTE: La valoración global de la asignatura se fundamenta en las notas de contenido prácticos y seminarios, y la nota del contenido teórico, con la ponderación especificada. En el examen del contenido teórico se aplicará la fórmula general de los exámenes de múltiples respuestas.

Para poder hacer media entre los distintos apartados que integran el sistema de evaluación, ambos deberán estar aprobados.

2.- Convocatoria Extraordinaria

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita PRESENCIAL, de respuestas múltiple (cinco ítems). Cincuenta preguntas.
- Porcentaje de la nota en la calificación final (70%)
- Fórmula aplicada $P = A - E/n - 1$. $C = P \times 10/N$

P=Puntuación total

A=nº de aciertos

E=nº de errores



n=nº de alternativas de elección
C=Calificación del 0 al 10
P=Puntuación total
N=nº de preguntas o ítems

Este examen tendrá un valor del 70% de la nota final, siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 en esta prueba para aprobar la asignatura.

El 30% restante corresponderá a la nota que el/la estudiante obtuvo durante el desarrollo de las prácticas y seminarios que realizó durante el primer semestre.

3.- Evaluación Única Final

Según "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 71. 27/05/2013), para acogerse a esta modalidad de evaluación, los/las estudiantes que lo deseen deberán solicitarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura a la Directora del Departamento. La prueba de evaluación única consistirá en:

1. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita PRESENCIAL, de respuestas múltiple (cinco ítems). Cincuenta preguntas.
- Porcentaje de la nota en la calificación final (70%)

Fórmula aplicada $P = A - E/n-1$. $C = P \times 10/N$

P=Puntuación total

A=nº de aciertos

E=nº de errores

n=nº de alternativas de elección

C=Calificación del 0 al 10

P=Puntuación total

N=nº de preguntas o ítems

2. EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PRÁCTICOS y SEMINARIOS

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita PRESENCIAL con 10 preguntas cortas a desarrollar, sobre el contenido de prácticas y seminarios.
- Porcentaje de la nota en la calificación final (30%)

La valoración global de la asignatura se fundamenta en las notas de contenido prácticos y seminarios y teóricas con la ponderación especificada. En el examen del contenido teórico se aplicará la fórmula general de los exámenes de múltiples respuestas. Para poder hacer media entre los distintos apartados que integran el sistema de evaluación, ambos deberán estar aprobados.

4.- Evaluación por incidencias



Los/las estudiantes que no puedan realizar las pruebas de evaluación descritas en esta Guía Docente en la fecha fijada por la Facultad, por encontrarse en alguno de los supuestos recogidos en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 71. 27/05/2013), podrán realizar las pruebas en una fecha alternativa, previo acuerdo con las profesoras de la asignatura.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Procedimiento de evaluación:

Prueba escrita con 10 preguntas cortas a desarrollar, sobre el contenido de la parte teórica, y otras 10 preguntas cortas a desarrollar del contenido de las prácticas y seminarios.

NOTA IMPORTANTE: Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Profa. Olga García Martínez

Martes, jueves y viernes de 9.30 a 11.00h.

Profa. Inmaculada García García

Martes y jueves de 11 a 13h y viernes de 12 a 14h.

Profa. Blanca Riquelme Gallego

Lunes, martes y jueves de 13 a 15h.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Profa. Olga García Martínez

Mediante correo electrónico (ogm@ugr.es) o videoconferencia a través de Google Meet, previa cita por e-mail.

Profa. Inmaculada García García

Mediante correo electrónico (igarcia@ugr.es) o videoconferencia a través de Google Meet, previa cita por e-mail.

Profa. Blanca Riquelme Gallego

Mediante correo electrónico (briquel@ugr.es) o videoconferencia a través de Google Meet, previa cita por e-mail.



--	--

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Para llevar a cabo las actividades formativas propuestas en el **temario teórico** se utilizará, como método síncrono, videoconferencias con audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive si es el caso. Así mismo, se hará uso de email, foros de discusión, textos, presentaciones interactivas y video, entre otros, como método asincrónico. Todos los métodos usados estarán dentro de las plataformas de la UGR o avaladas por UGR.
- Para el desarrollo de las actividades formativas en el temario **práctico y seminarios** propuestos se emplearán, como método síncrono, videoconferencias, cuestionarios de evaluación, realización de casos prácticos de forma sincrónica, realización de casos prácticos por el alumnado a través de tareas individuales que serán realizadas de forma asincrónica a través de la plataforma «Prado2», con evaluación.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

1.-Convocatoria Ordinaria

- La evaluación de los **conocimientos teóricos** se llevará a cabo con una prueba objetiva basada en un **examen tipo test** de 50 preguntas de opción múltiple utilizando la plataforma PRADO. Esta prueba estará configurada con un tiempo máximo de ejecución de 50 minutos, y con preguntas aleatorizadas por el sistema que se responderán secuencialmente sin posibilidad de volver atrás. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clases teóricas.

Se aplicará la fórmula del azar: Número de aciertos – [errores/no respuestas alternativas-1.]

Criterios de evaluación:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia
- La valoración de esta prueba se ajustará a una escala de 0-10.

Porcentaje sobre calificación final:

Este examen tendrá un valor del 70% de la nota final, siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 en esta prueba para aprobar la asignatura.

- Para la evaluación de los **conocimientos prácticos y seminarios** de la asignatura se tendrá en cuenta la realización de todos los casos prácticos planteados de forma sincrónica, nota de los cuestionarios de evaluación, la realización de casos prácticos por los alumnos/as a través de tareas individuales o grupales que serán realizadas de forma asincrónica a través de la plataforma «Prado2». La evaluación será continua.

Las prácticas y seminarios no realizadas en tiempo y forma, y aquellas que requieran un escenario síncrono y el alumnado no asista, no se calificarán, permitiéndose como máximo un 20%. Aquellos alumnos/as que superen este porcentaje, y que no hayan solicitado evaluación única, deberán examinarse del contenido práctico de la asignatura (seminarios y prácticas) de manera escrita,



mediante un examen on-line de pregunta corta, que deberá de ser superado con una nota igual o superior a un 5, para hacer media con la parte teórica.

Porcentaje sobre calificación final:

La evaluación de todas las actividades de la parte práctica y seminarios tendrá un valor del 30% de la nota final, siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 en ambas partes (teórica y práctica) para aprobar la asignatura.

2.- Convocatoria Extraordinaria

• Cuestionario en PRADO

Descripción: La evaluación de los conocimientos teóricos se llevará a cabo con una prueba objetiva basada en un **examen tipo test** de 50 preguntas de opción múltiple utilizando la plataforma PRADO. Esta prueba estará configurada con un tiempo máximo de ejecución de 50 y con preguntas aleatorizadas por el sistema que se responderán secuencialmente sin posibilidad de volver atrás.

Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clases teóricas.

Se aplicará la fórmula del azar: Número de aciertos – [errores/no respuestas alternativas-1.]

Criterios de evaluación:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia
- La valoración de esta prueba se ajustará a una escala de 0-10.

Porcentaje sobre calificación final:

Este examen tendrá un valor del 70% de la nota final, siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 en esta prueba para aprobar la asignatura.

El 30% restante corresponderá a la nota que el alumno obtuvo durante el desarrollo de las prácticas y seminarios que realizó durante el primer semestre.

3.- Evaluación Única Final

• Cuestionario en PRADO

Descripción: La evaluación de los conocimientos teóricos se llevará a cabo con una prueba objetiva basada en un **examen tipo test** de 50 preguntas de opción múltiple utilizando la plataforma PRADO. Esta prueba estará configurada con un tiempo máximo de ejecución de 50 minutos, y con preguntas aleatorizadas por el sistema que se responderán secuencialmente sin posibilidad de volver atrás.

Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clases teóricas.

Se aplicará la fórmula del azar: Número de aciertos – [errores/no respuestas alternativas-1.]

Criterios de evaluación:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia



La valoración de esta prueba se ajustará a una escala de 0-10, siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 en esta prueba para aprobar la asignatura.

Porcentaje sobre calificación final:

Este examen tendrá un valor del 70% de la nota final, siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 en esta prueba para aprobar la asignatura.

- **Prueba de resolución de problemas en PRADO:** Escenario síncrono

Descripción: se realizará una prueba escrita de resolución de problemas prácticos, en la fecha y hora prefijada para tal fin. Los/las estudiantes tendrán que realizar la tarea consistente en responder a 10 preguntas sobre casos prácticos relacionadas con la materia práctica de la asignatura, y enviarla a través de la plataforma PRADO en una hora.

Criterios de evaluación:

- Capacidad para el análisis e interpretación de los problemas planteados, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como dominio de los conceptos prácticos de la asignatura.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en los distintos problemas planteados.

Porcentaje sobre calificación final:

Esta prueba se puntuará con una calificación de 0-10 puntos, y tendrá un valor del 30% de la nota final, siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 en esta prueba para aprobar la asignatura.

4.- Evaluación por incidencias

Los/las estudiantes que no puedan realizar las pruebas de evaluación descritas en esta Guía Docente en la fecha fijada por la Facultad, por encontrarse en alguno de los supuestos recogidos en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 71. 27/05/2013), podrán realizar las pruebas en una fecha alternativa, previo acuerdo con las profesoras de la asignatura.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Procedimiento de evaluación:

Prueba escrita con 10 preguntas cortas a desarrollar, sobre el contenido de la parte teórica, y otras 10 preguntas cortas a desarrollar del contenido de las prácticas y seminarios.

NOTA IMPORTANTE: Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)



Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los/las estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

